

La responsabilidad patrimonial del estado en la Constitución de 1999 y su recepción en la jurisprudencia del TSJ



Escrito por: Rafael Badell Madrid

● [Imprimir Documento](#)

PUBLICACIÓN RECIENTE

Rafael Badell Madrid
Profesor de Derecho Administrativo
Universidad Católica Andrés Bello

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

1. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999
 - 1.1 La responsabilidad del Estado como Principio Fundamental
 - 1.2 La responsabilidad del Estado y el derecho a la igualdad
 - 1.3 La responsabilidad del Estado, el derecho de propiedad y la garantía indemnizatoria de la expropiación
 - 1.4 La responsabilidad del Estado y el principio de legalidad
 - 1.5 La responsabilidad del Estado, la jurisdicción contencioso administrativa y el derecho a la tutela judicial efectiva
 - 1.6 La responsabilidad del Estado y otras disposiciones constitucionales

Rafael Badell Madrid
Profesor de Derecho Administrativo
Universidad Católica Andrés Bello

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

1. LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA CONSTITUCIÓN DE 1999
 - 1.1 La responsabilidad del Estado como Principio Fundamental
 - 1.2 La responsabilidad del Estado y el derecho a la igualdad
 - 1.3 La responsabilidad del Estado, el derecho de propiedad y la garantía indemnizatoria de la expropiación
 - 1.4 La responsabilidad del Estado y el principio de legalidad
 - 1.5 La responsabilidad del Estado, la jurisdicción contencioso administrativa y el derecho a la tutela judicial efectiva

1.6 La responsabilidad del Estado y otras disposiciones constitucionales

2. RECEPCIÓN JURISPRUDENCIAL DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

2.1 RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Fundamento Constitucional

Por funcionamiento normal o anormal del servicio

Por sacrificio particular

Por riesgo creado

Por daños morales causados a particulares

De personas no estatales

a) Responsabilidad del Concesionario

b) Responsabilidad derivada de los "actos de autoridad"

[Leer más](#)



Imprimir o guardar documento

Suscríbete a nuestro reporte legal.